

## ANEXO

### TÉCNICO UNIVERSITARIO EN FRANCÉS

#### I. ENCUADRE INSTITUCIONAL

- a- El título de Técnico Universitario en Francés se encuadra en los objetivos docentes, de servicio y de proyección al medio de la Facultad de Filosofía y Letras, porque surge del currículum de la Carrera de Francés( Profesorado y Licenciatura), aprobada por Ord. 013/88 C.D.
- b- Este título promueve la aplicación de los conocimientos adquiridos, en un lapso relativamente breve(5 semestres), a fin de satisfacer necesidades laborales del medio.

#### I. CARACTERIZACIÓN DEL EGRESADO:

##### 1. ENUMERACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

Auxiliares-facilitadores de la comunicación oral en:

- a- Congresos, simposios seminarios y eventos culturales en general;
- b- Hotelería y afines; turismo internacional; recepción y servicios adicionales (medios de comunicación, bancos boutiques, salones de belleza);
- c- Eventos y exposiciones comerciales y agro-industriales.

##### 2. CONOCIMIENTOS QUE REQUIERE EL GRADUADO

- 1- Conocimiento funcional de la lengua referido a temas específicos en sus aspectos fonéticos, fonológico morfológico, sintáctico, semántico y textual del francés estándar;
- 2- Conocimiento funcional de la lengua castellana en sus aspectos fonético, fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y textual del castellano.
- 3- Competencia lingüística comunicacional referida a los temas propios de los puestos de trabajo señalados (III.1)

##### 3. ACTIVIDADES, HÁBITOS Y DESTREZAS

- 1- Actitud y buena disposición para las relaciones interpersonales.
- 2- Soltura y buen manejo lingüístico en situaciones comunicacionales.

#### II. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

##### 4. PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA:

- **Nombre de la carrera:** *TÉCNICO UNIVERSITARIO DE FRANCÉS* (Grado)
- **Duración:** 2 años y un semestre.
- **Condiciones de ingreso:**
  - Haber aprobado el nivel medio de enseñanza.

- Cumplir con los requisitos que fije cada año la Universidad y la Facultad.
  - Complimentar un test orientativo de aptitud fono auditiva en la lengua francesa (oral)
  - Complimentar un test orientativo de competencia en lengua castellana que demuestre el nivel alcanzado en la enseñanza media (escrito)
- **Titulo que otorga: *TÉCNICO UNIVERSITARIO DE FRANCÉS***

##### **5. OBJETIVOS DE LA CARRERA:**

- 1- Conocer la lengua francesa en su expresión coloquial, par alcanzar la competencia comunicacional en los campos específicos señalados por las incumbencias del título.
- 2- Manejar el léxico y las construcciones morfo-sintácticas propias de cada uno de los ámbitos a los que apuntan las incumbencias del título.
- 3- Adquirir idoneidad en el manejo oral de los idiomas francés y castellano.
- 4- Valorizar la tarea del técnico de francés como intermediario para las relaciones humanas.

## 6. DISTRIBUCIÓN CURRICULAR:

Asignaturas comunes con la carrera de grado	Prácticas de Laboratorio específicos de este título.	Pasantías específicas de este título.	Total de horas.
Idioma Francés I			180
Fonética y Fonología I			90
Gramática I			90
Lengua Fundamental			70
	Laboratorio I: Práctica de la Lengua		40
Taller de Intensificación de la expresión oral en Lengua Francesa I			40
	Laboratorio II: Práctica de la Lengua		40
Idioma Francés II		CARGA HORARIA TOTAL DE PASANTÍAS: 90 Hs.	180
	Laboratorio III: Práctica de la Lengua		40
Fonética y Fonología II			90
Gramática II			90
Taller de Intensificación de la expresión oral en Lengua Francesa II			40
	Laboratorio IV: Práctica de la Lengua		40
Cultura y Civilización Francesa I			60
	Laboratorio V: Práctica de la Lengua		40

## 7. ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES CURRICULARES

### • IDIOMA FRANCÉS I

#### Objetivos:

- Adquirir conocimientos específicos de la lengua francesa.

- Iniciarse en su manejo operativo (expresión oral y escrita guiada).
- Discriminar, seleccionar y utilizar las estructuras básicas en sus diferentes aspectos (fonológico, morfológico, sintáctico, lexical y semántico).

**Contenidos:**

- Conocimiento y aplicación de estructuras del idioma francés en sus diferentes aspectos (morfosintáctico, lexical, fonológico y sintáctico).
- Iniciación en la expresión oral y escrita.
- Textos de autores contemporáneos.

• **FONÉTICA Y FONOLOGÍA I:**

**Objetivos:**

- Adquirir los conocimientos básicos indispensables en la especialidad, que permitan iniciarse en el estudio de la lengua extranjera sobre una base científica.
- Conocer la base articulatoria del francés y desarrollar hábitos para su producción.
- Desarrollar la capacidad perceptiva para captar las realizaciones correctas e incorrectas.
- Appreciar en su justo valor la pronunciación correcta en el idioma extranjero.

**Contenidos:**

- Fonética articulatoria en el nivel segmental e iniciación al suprasegmental.

• **GRAMÁTICA I:**

**Objetivos:**

- Comprender el funcionamiento morfológico de la lengua francesa actual.
- Describir estructuras básicas en su doble aspecto oral y escrito.
- Analizarlas morfológicamente.
- Realizar enunciados morfológicamente correctos.

**Contenidos:**

- Morfología simple.

• **LENGUA FUNDAMENTAL:**

**Objetivos:**

- Aprender a elaborar textos informativos.
- Desarrollar la capacidad de juicio crítico.
- Aprender a leer reflexivamente fuentes de información.
- Iniciar tareas de investigación.

**Contenidos:**

- Conocimiento de la organización del discurso. Aplicación de técnicas apropiadas para la comprensión y producción de textos informativos de la lengua.

- **LABORATORIO I: PRÁCTICA DE LA LENGUA:**

**Objetivos generales de los laboratorios:**

Desarrollar la competencia lingüística y comunicacional referida a los temas específicos correspondientes a las incumbencias del título de Técnico Universitario de Francés, por medio de la practica intensiva de la lengua.

**Objetivos particulares**

- Conocer la base articulatoria del francés y desarrollar hábitos para la producción correcta de los sonidos.
- Desarrollar la capacidad auditiva para captar las realizaciones correctas e incorrectas.

**Contenidos**

- Aspectos básicos de la fonética articulatoria en el nivel segmental e iniciación al nivel suprasegmental.

- **TALLER DE INTENSIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN ORAL EN LA LENGUA FRANCESA I Y II:**

**Objetivos:**

Intensificar la practica de la expresión oral.

**Observaciones:**

Los alumnos deberán cumplir el numero de horas ya sea en los grupos dirigidos por los profesores de las materias: Lengua Francesa I y II, Fonética y Fonología I y II (según corresponda) o en forma autónoma, asistiendo al Laboratorio de Idiomas o la Sala de Audio, de acuerdo con la programación que efectúen en coordinación los profesores de las asignaturas mencionadas y el Laboratorio de Idiomas.

**Contenidos:**

Serán fijados cada año.

- **LABORATORIO II: PRÁCTICA DE LENGUA:**

**Objetivos:**

- Conocer la base articulatoria del francés y desarrollar hábitos para la producción correcta de los sonidos.
- Desarrollar la capacidad auditivas para captar las realizaciones correctas e incorrectas.

**Contenidos:**

- Aspectos básicos de la fonética articulatoria en el nivel segmental, e iniciación al /nivel suprasegmental, y práctica basada en temas específicos propios de las incumbencias del título.

- **IDIOMA FRANCÉS II:**

**Objetivos:**

- Adquirir los conocimientos específicos del idioma francés.
- Intensificar el manejo operativo de la lengua (expresión oral y escrita guiada).
- Desarrollar progresivamente una competencia sintáctica y semántica de la lengua enseñada.

**Contenidos:**

- Desarrollo progresivo de una competencia de comunicación a través de diálogos y de textos escogidos de autores contemporáneos / (expresión oral y escrita).

- **LABORATORIO III: PRÁCTICA DE LA LENGUA:**

**Objetivos:**

- Conocer estructuras gramaticales de base del francés coloquial.
- Conocer léxicos específicos de base.
- Conocer aspectos contrastivos de base del / francés y del castellano.

**Contenidos:**

- Práctica intensiva del francés coloquial:
- Estructuras gramaticales de base y lexicones específicos.
- Iniciación a la práctica coloquial francés \_ castellano, referida a los temas específicos de las incumbencias del título.

- **FONÉTICA Y FONOLOGÍA II:**

**Objetivos:**

- Conocer el metalenguaje y la problemática general de la fonética y la fonología, en el marco de la ciencia lingüística.
- Adquirir destrezas perceptivas par reconocer diferentes registros de la lengua hablada e interpretar mensajes.
- Adquirir destrezas articulatorias para reproducir la norma del francés estándar, adecuado a diferentes situaciones de comunicación.

**Contenidos:**

- Fonología en el francés contemporáneo en el nivel segmental y suprasegmental.

- **LABORATORIO IV: PRÁCTICA DE LENGUA:**

**Objetivos:**

- Conocer estructuras gramaticales complejas del francés coloquial.
- Conocer léxicos complejos.
- Conocer aspectos contrastivos complejos del francés y del castellano.

**Contenidos:**

- Práctica intensiva del francés coloquial:
- Estructuras gramaticales complejas y lexicones específicos.
- Intensificación de la practica coloquial francés- castellano en áreas propias de las incumbencias del título.

- **GRAMÁTICA II:**

**Objetivos:**

- Comprender el funcionamiento morfológico y sintáctico de la lengua francesa actual.
- Describir estructuras fundamentales en su doble aspecto oral y escrito.
- Analizarlas morfológica y sintácticamente.
- Producir enunciados que evidencien competencia lingüística.

**Contenidos:**

- Morfología y Sintaxis.

- **CULTURA Y CIVILIZACIÓN FRANCESA I:**

**Objetivos:**

- Acceder a los conceptos fundamentales de la materia y lograr analizar el mecanismo de las relaciones entre hechos humanos y físicos.

**Contenidos:**

- Marco geográfico para el estudio de la realidad lingüística y literaria del francés.
- Aspectos físicos, sociales artísticos y económicos.

- **LABORATORIO V: PRÁCTICA DE LENGUA:**

**Objetivos:**

- Conocer aspectos contrastivos del francés y del castellano referidos a temas a los que apunta el título.

**Contenidos:**

- Práctica intensiva coloquial del francés- castellano así como de léxicos específicos en relación con las incumbencias del título.

## **8. ORDENAMIENTO CRONOLÓGICO:**

El ordenamiento cronológico se basa en el plan de correlatividades (cf. IV, 6).

**IV 6 ARTICULACIÓN DE LOS ESTUDIOS**

**PLAN DE CORRELATIVIDADES**

**Carrera: TÉCNICO UNIVERSITARIO DE FRANCÉS**

<b><u>MATERIAS A CURSAR</u></b>	<b><u>DEBE HABER CURSADO</u></b>	<b><u>DEBE HABER APROBADO</u></b>
<b>1. Idioma Francés I</b>		
<b>2. Fonética y Fonología I</b>		
<b>3. Gramática I</b>		
<b>4. Taller de Intensificación de la Expresión oral en Lengua Francesa I</b>		
<b>5. Laboratorio I: Práctica de Lengua</b>		
<b>6 Lengua Fundamental</b>		
<b>7. Laboratorio II: Práctica de Lengua</b>	<b>Laboratorio I: práctica de Lengua</b>	<b>Laboratorio I: práctica de Lengua</b>
<b>8. Idioma Francés II</b>	<b>Idioma Francés I Taller de Intensificación de la Expresión oral en la Lengua Francesa I Fonética y Fonología I Gramática I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: Práctica de Lengua</b>	<b>Idioma Francés I Taller de Intensificación de la Expresión oral en la Lengua Francesa I Fonética y Fonología I Gramática I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: Práctica de Lengua</b>
<b>9. Fonética y Fonología II</b>	<b>Idioma Francés I Taller de Intensificación de la Expresión oral en la Lengua Francesa I Fonética y Fonología I Gramática I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: práctica de Lengua</b>	<b>Idioma Francés I Taller de Intensificación de la Expresión oral en la Lengua Francesa I Fonética y Fonología I Gramática I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: práctica de Lengua</b>



<b>10. Taller de Intensificación de la Expresión oral en Lengua Francesa II</b>	<b>Taller de Intensificación de la Expresión oral en la Lengua Francesa I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: Práctica de Lengua</b>	<b>Taller de Intensificación de la Expresión oral en la Lengua Francesa I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: Práctica de Lengua</b>
<b>11. Gramática II</b>	<b>Gramática I Idioma Francés I Taller de intensificación de la Expresión oral en Lengua Francesa Taller de intensificación de la Expresión oral en Lengua Francesa Fonética y Fonología I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: Práctica de Lengua</b>	<b>Gramática I Idioma Francés I Taller de intensificación de la Expresión oral en Lengua Francesa Taller de intensificación de la Expresión oral en Lengua Francesa Fonética y Fonología I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: Práctica de Lengua</b>
<b>12. Laboratorio III: Práctica de Lengua</b>	<b>Laboratorio II: Práctica de Lengua Idioma Francés I Gramática I Fonética y Fonología I Taller de Intensificación de la Expresión Francesa I</b>	<b>Laboratorio II: Práctica de Lengua Idioma Francés I Gramática I Fonética y Fonología I Taller de Intensificación de la Expresión Francesa I</b>
<b>13. Laboratorio IV: Práctica de Lengua</b>	<b>Laboratorio III: Práctica de Lengua Idioma Francés I Gramática I Fonética y Fonología I Taller de Intensificación de la Expresión Francesa I</b>	<b>Laboratorio III: Práctica de Lengua Idioma Francés I Gramática I Fonética y Fonología I Taller de Intensificación de la Expresión Francesa I</b>
<b>14. Laboratorio V: Práctica de Lengua</b>	<b>Laboratorio IV: Práctica de Lengua Idioma Francés I Gramática I Fonética y Fonología I Taller de Intensificación de la Expresión Francesa I</b>	<b>Laboratorio IV: Práctica de Lengua Idioma Francés I Gramática I Fonética y Fonología I Taller de Intensificación de la Expresión Francesa I</b>

<b>15- Cultura y Civilización Francesa I</b>	<b>Idioma Francés I Taller de Intensificación de la Expresión Francesa I Gramática I Fonética y Fonología I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: Práctica de Lengua</b>	<b>Idioma Francés I Taller de Intensificación de la Expresión Francesa I Gramática I Fonética y Fonología I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: Práctica de Lengua</b>
<b>16. Pasantías (Práctica Laboral)</b>	<b>Idioma Francés I Gramática I Fonética y Fonología I Taller de Intensificación de la Expresión oral en Lengua Francesa I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: Práctica de Lengua</b>	<b>Idioma Francés I Gramática I Fonética y Fonología I Taller de Intensificación de la Expresión oral en Lengua Francesa I Laboratorio I: Práctica de Lengua Laboratorio II: Práctica de Lengua</b>

## **7. RÉGIMEN DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

El régimen de enseñanza-aprendizaje se establece según tres modalidades metodológicas: a) asignaturas o procesos áulicos  
b) práctica de laboratorio, c) régimen de pasantías conforme al Decreto 340/92 del P.E.N.

- a) **Asignaturas o procesos áulicos**: Se trata de clases teórico-prácticas, de metodología activa y participativa según las exigencias propias de cada nivel de aprendizaje. Las asignaturas señaladas con asteriscos (\*) en la distribución curricular deben ser dictadas en idioma francés. La asignatura Lengua Fundamental se dicta en idioma castellano.
- b) **Práctica de laboratorio**: Corresponden a aquellas modalidades de enseñanza que se realizan en el ámbito de un laboratorio de idiomas, y se identifican como prácticas intensivas de acuerdo con los niveles indicados en IV.4.
- c) **Régimen de pasantías**:
1. Se trata de una práctica laboral dirigida, realizada fuera del aula, en ámbitos propios de las tareas para las cuales se prepara al futuro egresado.
  2. **Objetivos de las pasantías**
    - Lograr la formación práctica del Técnico Universitario de Francés en los ámbitos de trabajo de su especialidad.
    - Facilitar la etapa de transición entre lo educacional y lo laboral.
    - Este régimen de pasantías se encuadra en lo establecido por el Decreto 340/92 del P.E.N. y en la reglamentación incluida en su Anexo I.
  3. **De la asistencia y comportamiento en el régimen de pasantías**: son obligaciones del pasante: asistir a un 80% del total de horas establecidas para cada pasantía, elaborar un informe detallado de las prácticas realizadas en cada pasantía, adecuar su comportamiento a la reglamentación laboral o práctica interna de la institución, entidades o ámbitos en los que realice su pasantía, someterse a las obligaciones y responsabilidades establecidas por el Anexo I del Decreto 340/92.
  4. **De la supervisión académica de la pasantía**: se designara en Cada caso un profesor encargado de la supervisión de las condiciones generales de la pasantía, así como de su desarrollo y evaluación final.
  5. **De la realización de las pasantías**: el Departamento de Francés y/ o el mismo aspirante, propondrán la nómina de instituciones o entidades en donde llevar a cabo las distintas pasantías. En todos los casos, será la Dirección del Departamento quien aconseje y decida el lugar adecuado par cada una de ellas, de acuerdo con las condiciones concretas que cada ámbito laboral ofrezca. En todo lo demás, el régimen se ajusta al Anexo I- Decreto 340/92 P.E.N.

## **8. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

### **a- EVALUACIÓN**

- Asignaturas o procesos áulicos: La evaluación será continua y realizada según las características de cada asignatura. Constara, entre otras formas, de: observación sistemática, trabajos prácticos, exámenes parciales y un examen integrador final.
  - Laboratorio I, II, III, IV y V: Práctica de Lengua:  
La evaluación de cada uno exige un 75% de asistencia a las prácticas de laboratorio y la aprobación de dos tests parciales de competencia lingüística coloquial.
  - Pasantías: Al término de cada pasantía, la Institución interviniente deberá elevar al Departamento de Francés – y este remitirlo al profesor encargado de la supervisión académica de la pasantía-, un informe que incluya la evaluación integral del pasante, debiendo discriminar: asistencia, rendimiento, disposición personal y actitudes del pasante, desarrollo del conocimiento, destrezas y habilidades en las práctica concernida. Por su parte, el pasante deberá elevar, al término de cada pasantía, al profesor encargado de la supervisión académica, un informe personal sobre la práctica realizada. Finalmente, el profesor encargado de la supervisión académica de cada pasantía, evaluará la totalidad de lo actuado y lo elevará a la División correspondiente dentro de la Facultad.
- b- **PROMOCIÓN**: Se realizará por asignaturas.

## V. **TÍTULO: TÉCNICO UNIVERSITARIO DE FRANCÉS**

### VI. **INCUMBENCIAS PROFESIONALES**

Título específico para desempeñarse como facilitadores de la comunicación oral en su aspecto coloquial, para:

1. Congresos, simposios, seminarios y eventos culturales.
2. Hotelería y afines, turismo internacional, recepción y servicios adicionales (medios de comunicación, bancos, salones de belleza, boutiques).
3. Eventos y exposiciones comerciales y agro-industriales.

### VII. **NORMAS DE APLICACIÓN**

a- Calendario de implementación o cronograma: Se considera fecha de iniciación para este ciclo, la misma que establezca la Facultad de Filosofía y Letras, U.N.C., para el inicio del ciclo lectivo 1993, realizándose la formación durante los cinco semestres sucesivos. El último semestre podrá ser destinado a completar el régimen de pasantías, de no haberse cumplimentado las mismas hasta entonces.

b- Movimiento de personal docente que origina la implementación de este título.

Por tratarse de la implementación de un título que surge del tronco común de asignaturas correspondientes al plan de estudios del profesorado y licenciatura de francés, en sus dos primeros años, los requerimientos de personal docente son los siguientes:

dos (2) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos, dedicación simple.

tres (3) promociones de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple a dedicación semiexclusiva.

una (1) promoción de Ayudante de 1ro., con dedicación semiexclusiva a Jefes de Trabajos Prácticos, con igual dedicación.

